

Fecha: 04-02-2026

Medio: El Líder

Supl. : El Líder

Tipo: Noticia general

Título: Senadis abre postulaciones a beca para estudiantes con discapacidad

Pág. : 5

Cm2: 194,9

VPE: \$ 178.165

Tiraje:

5.200

Lectoría:

15.600

Favorabilidad:

 No Definida

SE PUEDE POSTULAR EN LÍNEA HASTA EL 6 DE FEBRERO.

Senadis abre postulaciones a beca para estudiantes con discapacidad

El Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) informó la apertura del proceso de postulación a la Beca del Programa de Apoyo para Estudiantes con Discapacidad de Educación Superior, iniciativa orientada a fortalecer el acceso, la permanencia y la participación de estudiantes con discapacidad en el sistema de educación superior.

La beca está dirigida a estudiantes que ingresen

por primera vez a la educación superior durante el año 2026, así como a quienes ya cursan estudios superiores y no cuentan actualmente con becas ni han recibido este beneficio en años anteriores.

El programa también contempla la posibilidad de renovación para estudiantes que accedieron al beneficio en 2025.

El apoyo considera tres modalidades. La primera corresponde a Servicios de

Apoyo, que financia asistente personal o intérprete de lengua de señas, con un monto máximo de \$3.135.000, destinado exclusivamente a estos servicios.

La segunda modalidad es Materiales de Apoyo, orientada al financiamiento de herramientas tecnológicas o software especializado, con un tope de \$1.000.000 y disponible solo para estudiantes nuevos.

La tercera es la Modalidad Mixta, que integra ambas alternativas en una sola postulación.

El proceso de postulación se encuentra disponible desde el 20 de enero y se extenderá hasta el viernes 6 de febrero de 2026, a las 23.59 horas, a través del sitio www.fondos.gob.cl, de acuerdo a lo informado por la repartición pública, que llamó a revisar los requisitos detallados en la web y postular. ☎